



MENDOZA, 7 de marzo de 2023

VISTO:

La Resolución N° 423/2023 R por la cual la Universidad declara asueto de actividades académicas y administrativas, el día OCHO (8) de marzo de 2023, con motivo de la conmemoración del DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER para sus trabajadoras, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 3° de la Resolución citada se delega en cada Unidad Académica la atribución de autorizar el referido asueto en la misma.

Que sin embargo y lamentablemente esta Facultad para dicho día tiene actividades académicas imposibles de reprogramar, por encontrarse en pleno proceso de la etapa de realización de los exámenes para el ingreso 2023 a las carreras de grado que dicta, tal como lo dispone la Ord. 21/2021 CS.

Que en consecuencia, las trabajadoras que estén afectadas a la tarea citada precedentemente podrán hacer uso del asueto en otra fecha, que si bien no será el día simbólico por la lucha de los derechos de la mujer en todo el mundo, cabe considerar que esta Unidad Académica está comprometida con la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y cuenta, a través de la Universidad con políticas y programas concretos, además de espacios y políticas de promoción y fortalecimiento de los derechos de las mujeres.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:

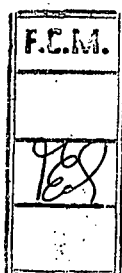
ARTÍCULO 1°.- Declarar el día OCHO (8) de marzo de 2023, ASUETO académico y administrativo para las trabajadoras de esta Unidad Académica, de acuerdo con lo dispuesto por Res. 423/2023 R., con motivo de la conmemoración del DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

ARTÍCULO 2°.- Las trabajadoras afectadas a las actividades académicas relacionadas con la etapa de realización de los exámenes para el ingreso 2023 a las carreras de grado que dicta esta Facultad, tal como lo dispone la Ord. 21/2021 CS., podrán hacer uso del asueto, mencionado en el artículo 1° del presente acto administrativo, en otra fecha.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **17**

mgm



Paula Elizabeth CODOY
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
DECANO